

ÁREA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO UNIDAD ADMINISTRATIVA

EXP. 001260/2005-URB

ASUNTO: INNOVACION PGOU CONSISTENTE EN CREACION DE SUELO

COMERCIAL IC-5

TITULAR: ROSARIO SENDRA APARISI

INFORME

Conforme a lo establecido en el art. 22.1 del Decreto 2/2004 de 7 de enero, por el que se regulan los registros administrativos de instrumentos de planeamiento, se informa lo siguiente:

Que el expediente de Innovación del PGOU (Exp. 001260/2005-URB), relativo a creación de suelo comercial IC-5 en Avda. de la Constitución (junto a Comisaría de Policía Local) en Arroyo de la Miel y aprobado definitivamente por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 27/04/06, ha sido debidamente depositado en el Registro de Planeamiento de este Ayuntamiento bajo el numero 23/2006.

Lo que se informa a los efectos oportunos.

Benalmádena a 3 de mayo de 2006 EL JEEE DEL NEGOCIADO.